

INVITACIÓN ABIERTA No. 008 FFIE DE 2019											
OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE ELEGIBLES QUE HABILITEN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑOS, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – FFIE											
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS											
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROYECTO 43				GRUPO			VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO COLEGIOS 2019				5-7-12-13			30.000.000.000			
6.2. Acreditación de Condiciones Técnicas	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO EN SIBIRIA	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO EN SAN SEBASTIÁN - MANIZALES	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO EN GONZALO VALLEJO - PEREIRA	EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO EN GONZALO VALLEJO - PEREIRA	CONSTRUCCIÓN CDI TRAVESSAS - BRAGUE	CONSTRUCCIÓN EDIFICIOS PARA AULAS Y OFICINAS DOCENTES UNAL	CONSTRUCCIÓN COLEGIO STA TERESA DE JESÚS - ARMENIA	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - VALLE DEL CAUCA	ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICO, ESTUDIOS TÉCNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - VALLE DEL CAUCA		
6.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721213 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	72-12-14	95-12-17	72-12-14	72-12-14	72-12-14	72-12-11	72-12-14	72-12-14	72-12-14	72-12-14	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	27	26	21	111	18	15	77	108	9		
6.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN						Marque con una X			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS	
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos						X			7	
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos									CUMPLIR	
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos									CUMPLIR	
6.2.2. Literal a)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cero punto cinco (0.5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presente el proponente expresado en SMMLV a la fecha de su terminación.		2.583			1.921	3.538	3.039	5.016	5.016		
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tomada en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN						Sumatoria de SMMLV			SMMLV A ACREDITAR	
	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000						0			6.838	
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000						7			18.114	
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000						0			26.567	
6.2.2. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	2/01/2018	16/06/2017	19/09/2015	19/09/2015	9/12/2013	5/06/2006	13/09/2001	16/05/2016	16/05/2016		
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	10/12/2018	2/05/2018	18/01/2017	18/01/2017	15/12/2014	28/12/2006	12/07/2002	2/03/2017	2/03/2017		
	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
6.2.2. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Se aporta acta de inicio y acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas por el contratista y la interventoría.	Certificación Carta de conformación del consorcio	Certificación Carta de conformación del consorcio	Certificación Carta de conformación del consorcio	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación		
6.2.2. Literal f) y g)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
6.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.		2.583			1.921	3.538	3.039	5.016	5.016		
	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	
	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	GERMAN TORRES SALGADO	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	GERMAN TORRES SALGADO	GERMAN TORRES SALGADO	GERMAN TORRES SALGADO	GTS CONSTRUCCIONES SAS		
Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000: 1208 SMMLV por Integrante											
Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000: 3623 SMMLV por Integrante											
Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000: 5314 SMMLV por Integrante											
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORÍA 10.000.000.000 (1208 SMMLV por Integrante)				CATEGORÍA 30.000.000.000 (3623 SMMLV por Integrante)			CATEGORÍA 44.000.000.000 (5314 SMMLV por Integrante)			
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE				CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%			Σ SMMLV ACREDITADOS			
					4.504			CUMPLIR			
Nombre del Integrante N° 1: AUGUSTO ACUÑA ARANGO											
Nombre del Integrante N° 2: GERMAN TORRES SALGADO					11.593			CUMPLIR			
Nombre del Integrante N° 3: GTS CONSTRUCCIONES SAS					5.016			CUMPLIR			
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante - Trabajadores en Condición de Discapacidad	CATEGORÍA 10.000.000.000 (2416 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)				CATEGORÍA 30.000.000.000 (7246 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)			CATEGORÍA 44.000.000.000 (10.628 SMMLV por el Integrante que aporte al trabajador)			
	Σ SMMLV ACREDITADOS POR INTEGRANTE				CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%			Σ SMMLV ACREDITADOS			
					11.593			CUMPLIR			
Nombre del Integrante N° 1: AUGUSTO ACUÑA ARANGO											
Nombre del Integrante N° 2: GERMAN TORRES SALGADO											
Nombre del Integrante N° 3: GTS CONSTRUCCIONES SAS											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
	Se aporta acta de inicio y acta de entrega y recibo a satisfacción suscritas por el contratista y la interventoría.		La certificación es presentada por dos de los consorciados. Sin embargo, este documento no permiten evidenciar el valor de la obra y los diseños como es requerido en el literal f)	La certificación es presentada por dos de los consorciados. Sin embargo, este documento no				Cumple. La certificación es presentada por dos de los consorciados.	Cumple. La certificación es presentada por dos de los consorciados.		

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROYECTO 43				GRUPO			CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO COLEGIOS 2019				5-7-12-13			30.000.000.000			
8.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - CUNDINAMARCA	CONSTRUCCIÓN DE 31 APARTAMENTOS Y CASAS	DIRECTOR DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN LAXTA LAGO PLAZA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL CIUDAD DE LA TOKIO	CONSTRUCCIÓN COLEGIO HÉCTOR ABAD - MEDELLÍN	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO BLOQUE D AULAS DIGITALES	OBRA DE REPARACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD PEREIRA				
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 6.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del proponente plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificados hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos 721110 / 721111 / 721210 / 721211 / 721212 / 721213 / 721214 / 721215 / 951215 / 951217 / 951219 / 951220 / 951221 / 951223	72-12-14	72-11-11	72-11-10	72-12-11	72-12-14	72-12-11	72-12-14				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencia del contrato en el RUP	3	7	16	57	14	51	18				
Experiencia Específica Habilitante - Numeral 6.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN						Marque con una X			NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS	
Número de Contratos Máximos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000 - Máximo 5 Contratos						X			7	
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000 - Máximo 7 Contratos									CUMPLIR	
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000 - Máximo 10 Contratos									CUMPLIR	
Literal b) y c) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
b) Uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	2/02/2010	1/11/2007	4/03/2008	18/03/2010	16/01/2007	22/10/2012	29/05/2000				
c) Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada este deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN	
	15/03/2011	30/04/2009	4/03/2009	15/12/2010	21/09/2007	15/09/2013	18/01/2001				
	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	CUMPLIR	
Literal d) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
d) Para acreditar esta experiencia, deberá presentar con la propuesta la certificaciones o actas de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Certificación Carta de conformación del consorcio	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación				
Literal f) y g) del Numeral 6.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
f) y g) El Proponente diligenció el FORMATO NO. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante Legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	La información consignada en el formato N° 16 ("Obra de reconstrucción del Instituto Técnico Industrial Nacional de				
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	PROYECTO 43				GRUPO			CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			PUNTAJE
	CONSORCIO COLEGIOS 2019				5-7-12-13			30.000.000.000			70
Numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMLV CONTRATO 1	SMMLV CONTRATO 2	SMMLV CONTRATO 3	SMMLV CONTRATO 4	SMMLV CONTRATO 5	SMMLV CONTRATO 6	SMMLV CONTRATO 7	SMMLV CONTRATO 8	SMMLV CONTRATO 9	SMMLV CONTRATO 10	
Sumatoria en términos de SMMLV de las edificaciones ejecutadas, mediante el máximo de contratos certificados conforme a la categoría máxima de ejecución, requisitos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	5.942,87	6.138,06		1.914,86	8.921	7.366					
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tomada en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN				NÚMERO DE CONTRATOS			SMMLV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE			SMMLV ACREDITADOS
	Categoría de Ejecución de \$10.000.000.000				7			36.227			30.282
	Categoría de Ejecución de \$30.000.000.000				X			83,59%			70
	Categoría de Ejecución de \$44.000.000.000										
	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
OBSERVACIONES:		La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato relacionado en el formato N° 16.	La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato relacionado en el formato N° 16. El objeto relacionado en la certificación, "Director de obra para la construcción" no cumple con lo requerido en el numeral 8.2.2. "CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES"				La información consignada en el formato N° 16 ("Obra de reconstrucción del Instituto Técnico Industrial Nacional de Santa Rosa de Cabal") no corresponde con el de la certificación aportada ("Obra de reparación de la facultad de ingeniería mecánica de la Universidad Tecnológica de Pereira"), el cual corresponde al registro N° 18 del RUP. No obstante el objeto no cumple con lo requerido en el numeral 8.2.2. "CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES"				